



Sindicato Profesional de la Ertzaintza Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

EN EL DPTO. DE INTERIOR COMIENZA A VERSE "LA MANO" DEL ANTERIOR RESPONSABLE DE ERNE

El nuevo Viceconsejero, Ernesto Martínez de la Hidalga, lleva escasos días en su puesto pero ya hemos empezado a ver los cambios. Era nuestra intención darle unos días más de margen para empezar a ver ese "acercamiento" a los trabajadores, pero dado que la primera reunión con los mayoritarios (02/06/09) ha sido más de lo mismo, que se siguen denegando los seis días por asuntos particulares y que se están denegando infinidad de liquidaciones de gastos, falta de cómputo de horas, etc..., el tiempo se ha acabado, al menos hasta que demuestren que quieren cambiar algo en el lamentable trato que se da a la mayoría de los trabajadores de la Ertzaintza.

Al contrario de lo que cabía esperar por algunos ingenuos, desde la llegada al poder del anterior Abogado y Portavoz de Er.N.E., hemos observado algunos cambios en la actuación de la Administración que resultan llamativos, el asunto es que **NO han ido en favor de los trabajadores, sino todo lo contrario:**

- Tras el nombramiento de ERNEsto, **han denegado (por primera vez que nosotros tengamos conocimiento) los gastos por asistencia en día de libre a declarar como inculpado en Expediente Disciplinario.**
- **Han comenzado a denegar los gastos de media dieta con los habituales recibos que nos entregan en los bares en los que comemos.** (A este respecto, recordar que en la factura es obligatorio indicar los datos del cliente, los de la empresa, el número de factura y la firma del responsable del establecimiento). Nos gustaría saber si también los deniegan a los Naguis y al resto de medios y altos cargos de todo el Gobierno Vasco que entregan el mismo tipo de facturas. **¿Se denegará Ernesto las suyas?**
- Han comenzado a **conceder los seis días con la premisa de que son recuperables.** Recordar que la Ley de Presupuestos daba seis meses de plazo (acaba este mes de junio) para comenzar a adaptar la Ley de Función Pública Vasca al EBEP, pero... (El PSOE ya sacó para la Policía Nacional y la Guardia Civil unas instrucciones en 2007 para que los funcionarios disfrutaran de los permisos del EBEP hasta que se adapte su Ley de Función Pública. **¿Aquí por qué no?**).

Getxo, junio de 2009

Si.P.E., tu mejor defensa; tu mejor opción.